

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO  
PEREIRA - RISARALDA  
FIJACION EN LISTA UN DIA (ART. 110 C.G.P.)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	TRASLADO
66001-31-03-003-2011-00366-00	MIXTO	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A.	MARTHA LUCIA GIL GOMEZ- JOSE ANTONIO GIL ZULUAGA - ANA LIGIA GOMEZ DE GIL	1	<a href="#">PDF</a>
66001-31-03-003-2019-00532-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S. A.	CONSULTORES ASOCIADOS EN SALUD S. A., FRANCISCO JOSE VALENCIA HURTADO	1	<a href="#">PDF</a>

EL PRESENTE SE FIJA EN LA SECCIÓN DE TRASLADOS DEL JUZGADO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR UN (01) DIA HOY OCHO (08) DE FEBRERO DE 2024, SIENDO LAS 7:00 A.M. Y CORRERÁ A PARTIR DEL DIA HÁBIL SIGUIENTE.

El correo electrónico: [j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co), es el medio electrónico autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

MARIA ESTHER BETANCUR GONZALEZ  
SECRETARIA